

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en el curso 2021-2022

|  |   |                      |             |
|--|---|----------------------|-------------|
| <b>Asignatura</b>                              | Oftalmología  |                      |             |
| <b>Materia</b>                                 | Formación Médico-Quirúrgica   |                      |             |
| <b>Módulo</b>                                  | III   |                      |             |
| <b>Titulación</b>                              | Grado en Medicina   |                      |             |
| <b>Plan</b>                                    | 478-Medicina  | <b>Código</b>        | META20945   |
| <b>Periodo de impartición</b>                  | Segundo semestre  | <b>Tipo/Carácter</b> | Obligatoria |
| <b>Nivel/Ciclo</b>                             | Grado   | <b>Curso</b>         | Cuarto      |
| <b>Créditos ECTS</b>                           | 5   |                      |             |
| <b>Lengua en que se imparte</b>                | Castellano  |                      |             |
| <b>Profesor/es responsable/s</b>               | Margarita Calonge Cano (coordinadora del área), Miguel J. Maldonado López: CAUN, Rosa M. Coco Martín: PTUN, J. Carlos Pastor Jimeno: Emérito                    |                      |             |
| <b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b> | Secretaría del Departamento de Cirugía, Oftalmología, ORL y Fisioterapia<br>Facultad de Medicina, 4ª planta<br>dpto.cirugia@uva.es<br>983 423000 extensión 4784 |                      |             |
| <b>Departamento</b>                            | Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia  |                      |             |



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La oftalmología es una de las especialidades médico-quirúrgicas reconocidas desde el inicio del ejercicio de la Medicina por tener un cuerpo doctrinal y una praxis claramente diferenciada de otras parcelas. En ella se abordan los procesos que afectan al ojo, los anejos oculares y la vía visual. Y se enfatizan los conceptos de prevención, diagnóstico precoz y educación sanitaria necesarias para una adecuada atención de estos problemas, que por estar ligados en buena medida al envejecimiento y a patologías sistémicas, van en aumento. Así mismo se dedica una especial atención a las situaciones urgentes y se establecen pautas adecuadas para el manejo de las mismas o para su envío al especialista.

### 1.2 Relación con otras materias

La oftalmología guarda una especial relación con amplias áreas de la Medicina Interna como la Endocrinología, la Neurología, la Reumatología, la Inmunología y las Enfermedades Infecciosas. También guarda fuerte relación con la Farmacología Clínica, la Dermatología y la Pediatría.

### 1.3 Prerrequisitos

Los necesarios para matricularse de 4º de grado de medicina.

Recomendación: es necesario tener conocimientos de Fisiopatología General y Semiología y como en otras parcelas de la medicina es más que aconsejable tener un dominio aceptable del inglés, al menos el técnico

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

#### Competencias Específicas Orden ECI/332/2008:

III24.Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.

### 2.2 Específicas

- OF 1. Colaboración en la prevención de la ceguera y la baja visión.
- OF 2. Conocimiento de la repercusión ocular de las enfermedades sistémicas.
- OF 3. Conocimiento de las terapias avanzadas aplicadas a las enfermedades oculares.
- OF 4. Conocimiento de la farmacología ocular y la iatrogenia.
- OF 5. Colaboración en la atención visual primaria.
- OF 6. Colaboración en el mantenimiento de la salud ocular.

## 3. Objetivos

### Extraídas del Libro Blanco del Grado de Medicina (ANECA)

#### Reconocer, diagnosticar y orientar su manejo

- Describir y reconocer en esquemas, fotos o microfotografías, las estructuras macro y microscópicas del globo, anejos oculares, vía óptica (visual primaria), sistemas de control de los movimientos oculares, vía simpática y parasimpática oculares.
- Enumerar y describir los apartados de una historia clínica orientada a los procesos oculares que incluya las exploraciones oftalmológicas básicas.
- Describir los conceptos de emetropía y ametropía reconociendo las estructuras oculares que forman el dioptrio ocular.
- Describir el concepto de acomodación, enumerando sus componentes y funciones.
- Describir el concepto de presbicia sus síntomas y sus posibilidades actuales de corrección.
- Describir el concepto de catarata, sus variedades más frecuentes, su sintomatología y las exploraciones necesarias para identificarlas.



- Describir las indicaciones de la cirugía de la catarata. Enumerar las técnicas quirúrgicas actuales y sus complicaciones más frecuentes, fundamentalmente las post-quirúrgicas precoces.
- Enumerar y describir las degeneraciones retinianas más frecuentes, sobre todo las que afectan a la mácula. Identificar los signos y síntomas más específicos del síndrome macular. Identificar en una imagen oftalmoscópica los signos más típicos de las degeneraciones maculares más frecuentes.
- Identificar en cortes de tomografía óptica de coherencia (OCT) las imágenes más típicas de la patología macular. Enumerar los tratamientos más actuales. Describir la actuación de un Médico de Atención Primaria (MAP) ante la sospecha de una degeneración macular asociada a la edad.
- Describir la retinosis pigmentaria y su curso habitual. Identificar en una imagen oftalmoscópica los signos más típicos de esta enfermedad.
- Describir el concepto y las complicaciones retinianas más frecuentes de la miopía patológica. Identificar en una imagen oftalmoscópica las lesiones retino-coroideas más frecuentes de la miopía patológica y otras complicaciones oculares frecuentes.
- Enumerar y describir las lesiones retinianas periféricas más frecuentes, identificando aquellas con riesgo potencial de desarrollar un desprendimiento de retina. Enumerar las medidas profilácticas.
- Describir el concepto de desprendimiento posterior de vítreo identificando los síntomas del agudo y su importancia. Describir la actuación del MAP ante un desprendimiento agudo de vítreo.
- Describir el concepto de desprendimiento de retina identificando sus signos y síntomas más frecuentes. Enumerar los tratamientos actuales y los protocolos de urgencia en función de sus características y de la afectación macular. Describir la actuación del MAP ante la sospecha de un desprendimiento de retina.
- Describir el concepto de hemorragia vítrea enumerando sus causas más frecuentes.
- Describir la actuación del MAP ante la sospecha de una hemorragia vítrea.
- Describir los conceptos de oclusión venosa y arterial retiniana identificando sus síntomas más frecuentes, enumerando las causas sistémicas relacionadas con estos procesos y conocer el protocolo de diagnóstico y de seguimiento. Identificar en una imagen oftalmoscópica los signos típicos que caracterizan ambos cuadros. Identificar un edema macular en una imagen de OCT. Enumerar los tratamientos actuales. Describir la actuación del MAP ante el diagnóstico de oclusión vascular retiniana.
- Describir los conceptos, signos, síntomas y complicaciones más frecuentes de uveítis intermedia y posterior. Enumerar las asociaciones con enfermedades sistémicas más frecuentes, en nuestro medio.
- Describir los conceptos de edema de papila, neuropatía óptica y neuritis óptica. Enumerar los signos y síntomas del síndrome de disfunción del nervio óptico así como las causas más frecuentes de cada cuadro. Describir el curso habitual de cada cuadro, su capacidad de afectación bilateral y los tratamientos más adecuados.
- Describir el concepto de conjuntivitis y enumerar sus etiologías más comunes, identificando una conjuntivitis en un paciente o en una imagen. Enumerar los síntomas más frecuentes y los signos más importantes para realizar el diagnóstico clínico. Enumerar los tratamientos más adecuados para las formas banales, los errores clínicos más frecuentes y los exámenes de laboratorio necesarios, identificando cuando deben emplearse. Identificar los signos/síntomas que deben hacer que el MAP refiera el paciente al oftalmólogo.
- Describir las enfermedades más frecuentes de la córnea, identificando los signos más habituales en un paciente o una imagen. Enumerar los errores clínicos más habituales. Describir la actuación correcta de un MAP ante una úlcera corneal traumática o no traumática.
- Describir el concepto de enfermedad de ojo seco, enumerando los síntomas principales junto con las pruebas complementarias necesarias para confirmar el diagnóstico. Conocer sus causas oculares y sistémicas más frecuentes, relacionando los tratamientos generales más adecuados y los específicos de cada cuadro etiológico. Identificar los signos/síntomas que deben hacer que el MAP refiera el paciente al oftalmólogo.
- Describir el concepto de dacrioadenitis y dacriocistitis. Identificar los signos y síntomas de una dacriocistitis crónica y una aguda. Enumerar las posibilidades de tratamiento en cada cuadro.
- Enumerar las complicaciones más frecuentes de los portadores de lentes de contacto. Describir la actuación correcta del MAP ante cada una de las complicaciones.
- Describir los conceptos de escleritis y episcleritis. Enumerar las enfermedades sistémicas relacionadas con las escleritis. Reconocer ante un paciente o una imagen de buena calidad, una escleritis anterior nodular, difusa y necrotizante.
- Describir el concepto de uveítis anterior. Identificar los signos y complicaciones más frecuentes en un paciente o imagen. Enumerar las causas sistémicas y las complicaciones más frecuentes de las uveítis, demostrando el conocimiento de los errores diagnósticos y terapéuticos más frecuentes.
- Describir los conceptos de entropión, ectropión, ptosis palpebral y lagofthalmia.
- Enumerar las causas y complicaciones más frecuentes de cada cuadro de esta patología palpebral. Conocer las soluciones más adecuadas, siendo capaz de identificar cada uno de los cuadros en pacientes o imágenes.
- Describir el concepto de glaucoma crónico y agudo de ángulo estrecho, enumerando los signos y síntomas más típicos de cada tipo. Describir la evolución de un glaucoma no tratado.
- Enumerar los elementos de exploración habituales para confirmar su diagnóstico y los tratamientos médicos actuales del glaucoma, sus contraindicaciones y los efectos adversos (locales y sistémicos) más frecuentes. Conocer los factores de riesgo para desarrollar un glaucoma. Reconocer en una imagen





oftalmoscópica los signos de afectación papilar del glaucoma. Conocer los tratamientos quirúrgicos más habituales.

- Describir los signos y síntomas de un glaucoma agudo por cierre angular y el protocolo correcto de actuación del MAP ante el mismo.
- Describir la evolución habitual de los pacientes intervenidos de cataratas, glaucoma, vitrectomía y estrabismo. Enumerar las complicaciones más graves de post-operatorio de cada cirugía identificando los signos y síntomas de alarma de aparición de las mismas. Describir el protocolo adecuado de actuación del MAP ante cada una de esas complicaciones.
- Enumerar las vías más frecuentes de administración de fármacos para los procesos oculares, identificando las que consiguen buenos niveles intraoculares. Conocer las complicaciones más frecuentes de la vía intravítrea. Enumerar los efectos oculares adversos más frecuentes causados por medicación sistémica. Enumerar los efectos sistémicos más graves y frecuentes causados por administración tópica de fármacos.
- Describir los cuadros de la patología pupilar más frecuentes identificando sus componentes. Enumerar las causas más frecuentes de cada cuadro pupilar.
- Reconocer en que situaciones el paciente debe ser derivado con urgencia a otro especialista argumentando los motivos de esa decisión.

**Solo conocer**

- Enumerar los procedimientos actuales de corrección de las ametropías, sus ventajas y principales inconvenientes.
- Describir los hallazgos oculares más importantes en relación con las enfermedades neurodegenerativas: Esclerosis Múltiple, Parkinson y Alzheimer
- Describir los hallazgos más frecuentes tras un traumatismo orbitario. Enumerar los signos y síntomas de un paciente con una fractura orbitaria, un enfisema y un hematoma retrobulbar. Enumerar las consecuencias funcionales más graves. Describir el protocolo de actuación adecuado de un MAP ante un traumatismo orbitario.
- Describir el protocolo de actuación adecuado ante una causticación ocular que incluya las actuaciones de urgencia en el lugar del accidente.
- Describir los hallazgos oculares más frecuentes tras un traumatismo ocular. Describir los signos y síntomas más frecuentes de un traumatismo contuso, un traumatismo perforante o un cuerpo extraño intraocular. Enumerar las complicaciones oculares inmediatas y tardías más frecuentes que pueden producirse tras un traumatismo ocular junto con el protocolo de actuación adecuado de un MAP ante un traumatismo ocular.
- Describir las lesiones oculares producidas por la diabetes. Describir el concepto de retinopatía diabética. Describir los conceptos de retinopatía diabética no proliferante, proliferante y edema de mácula diabético y sus implicaciones funcionales. Enumerar los factores de riesgo para la aparición y progresión de la retinopatía diabética, enumerando los signos y síntomas de cada forma y las formas de tratamiento disponibles para cada cuadro. Conocer las indicaciones más habituales de las inyecciones de anti-angiogénicos, sus pautas más habituales y las complicaciones más graves y más frecuentes. Identificar en una imagen oftalmoscópica las lesiones típicas de la retinopatía diabética. Identificar en una imagen de OTC la existencia de edema de mácula. Conocer las posibilidades de la telemedicina para el cribado sistemático del fondo de ojo de estos pacientes.
- Describir el concepto de retinopatía hipertensiva. Enumerar las manifestaciones oculares más frecuentes de los pacientes con SIDA. Enumerar las manifestaciones oculares más frecuentes de los pacientes con hemopatías. Identificar en imágenes oftalmoscópicas las lesiones típicas de la retinopatía hipertensiva. Enumerar los tumores palpebrales, conjuntivales e intraoculares más frecuentes. Identificar en un paciente o en una imagen las lesiones sugerentes de los tumores palpebro-conjuntivales más frecuentes. Describir el protocolo correcto de actuación del MAP ante la sospecha de un tumor palpebro-conjuntival.
- Conocer los signos y síntomas más frecuentes de la orbitopatía distiroidea.
- Describir el concepto de oftalmía del recién nacido. Enumerar las causas más frecuentes en nuestro medio. Describir el concepto de dacriocistitis congénita y de glaucoma congénito. Enumerar los signos y síntomas más específicos que permiten sospechar su existencia. Describir el protocolo de actuación correcto del pediatra de Atención Primaria ante cada uno de estos cuadros.
- Describir el concepto de leucocoria. Enumerar las causas más frecuentes de leucocoria en nuestro medio. Describir el concepto de retinopatía de la prematuridad. Enumerar las causas más frecuentes de cataratas congénitas. Identificar una leucocoria en un niño o una imagen de buena calidad. Enumerar las consecuencias funcionales de las cataratas congénitas.
- Describir el concepto de estrabismo paralítico y no paralítico. Describir el concepto de foria. Enumerar los signos y síntomas de los estrabismos paralíticos. Describir el concepto de ambliopía. Enumerar los procedimientos diagnósticos para establecer o sospechar la existencia de una ambliopía y un estrabismo. Enumerar los tratamientos de la ambliopía y el estrabismo.
- Describir el concepto de parálisis supranuclear. Describir el concepto de parálisis infranuclear. Enumerar sus causas y cuadros más frecuentes.
- Conocer el concepto de enfermedad rara, aplicado a las oculares, así como conocer el impacto de la discapacidad visual sobre la calidad de vida de las personas afectadas
- Conocer el concepto de terapias avanzadas y su aplicación real a las enfermedades oculares

**Saber hacer con competencia (rutinariamente y sin supervisión)**

- Historia clínica orientada a la patología oftalmológica



- Exploración del segmento anterior y anejos oculares
- Exploración de la motilidad ocular
- Exploración de las pupilas
- Realización de un lavado ocular
- Detección de urgencias oftalmológicas
- Administración de colirios y pomadas

**Haberlo practicado tuteladamente**

- Determinar la agudeza visual
- Exploración del campo visual
- Examen del fondo de ojo
- Interpretar un informe oftalmológico

**Haberlo visto practicar por un experto**

- Detectar lesiones oculares
- Uso de anestesia tópica
- Intervenciones quirúrgicas de mayor relevancia
- Retirada de cuerpos extraños

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: Oftalmología

Carga de trabajo en créditos ECTS: 5

###### a. Contextualización y justificación

Las enfermedades de los ojos presentan peculiaridades que las hacen estar plenamente diferenciadas de otros ámbitos de la Medicina.

Su relación con el envejecimiento hace que su prevalencia vaya en aumento y su influencia en la calidad de vida determina que deban identificarse y tratarse cuanto antes, adecuadamente

###### b. Objetivos de aprendizaje

Ya descritos en el apartado 3.

###### c. Contenidos

###### CONTENIDOS TEÓRICOS

1. El examen del ojo. Dr. J. C. Pastor
2. Ametropías. Presbicia. Cirugía refractiva. Dr. M. J. Maldonado
3. Patología del cristalino. Cataratas. Dr. M. J. Maldonado
4. Degeneraciones y distrofias de la retina. Dra. R. Coco
5. Miopía patológica. Dra. R. Coco
6. Glaucoma crónico simple. Dr. J. C. Pastor
7. Degeneraciones retinianas periféricas. Desprendimiento de vítreo posterior y desprendimiento de retina. Dra. R. Coco
8. Hemorragias vítreas. Oclusiones vasculares retinianas. Dra. R. Coco
9. Semiología del ojo rojo. Lesiones conjuntivales e inflamación palpebral. Dra. M. Calonge
10. Conjuntivitis. Dra. M. Calonge
11. Patología corneal. Dra. M. Calonge
12. Patología de los anexos oculares. Dra. M. Calonge
13. Síndrome de ojo seco. Patología ligada a lentes de contacto. Dra. M. Calonge
14. Uveítis anteriores y escleritis. Dra. M. Calonge
15. Glaucoma agudo. Seguimiento del paciente oftálmico post-quirúrgico. Dr. M. J. Maldonado
16. Traumatismos oculares. Dr. M. J. Maldonado
17. Quemaduras y causticaciones oculares. Traumatismos de órbita y anejos. Dr. M. J. Maldonado
18. Ambliopía y estrabismo. Dr. M. J. Maldonado
19. Patología oftálmica del neonato y del lactante. Orbitopatía distiroidea Dr. M. J. Maldonado
20. Leucocoria. Dra. R. Coco



21. La pupila. Dr. J. C. Pastor
22. Vía óptica. Defectos del campo visual. Dr. J. C. Pastor
23. Neuropatías ópticas. Neuritis ópticas. Dr. J. C. Pastor
24. Enfermedades del sistema oculomotor. Parálisis supra e infranuclear. Nistagmus. Dr. J. C. Pastor
25. Diabetes ocular. Retinopatía hipertensiva. Dra. R.Coco
26. Farmacología e iatrogenia ocular. Dra. R. Coco
27. Uveítis intermedias y posteriores. Dra. M. Calonge
28. Tumores oculares. Dr. M. J. Maldonado

#### **CONTENIDOS PRÁCTICOS (supeditados a las condiciones sanitarias):**

##### PRÁCTICAS OBLIGATORIAS:

- Prácticas clínicas (de aula y consulta)
- Seminarios

##### PRACTICAS VOLUNTARIAS (en función de la situación sanitaria)

#### **Seminario voluntario de introducción a la asignatura:**

Ya que por motivos de programación de la Facultad de Medicina las prácticas se inician en el primer semestre y las clases teóricas se imparten en el segundo semestre, se ha programado un seminario voluntario, denominado "introducción a la oftalmología" que se impartirá por la tarde en una fecha que se anunciará en el Campus Virtual con antelación. La fecha y lugar de impartición del seminario deberá fijarse por los delegados de la asignatura en colaboración con el profesorado.

#### **OBLIGATORIEDAD DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS Y LOS SEMINARIOS DE LA ASIGNATURA:**

Las prácticas clínicas y los seminarios son actividades "evaluables" y por lo tanto PRESENCIALES (salvo confinamientos por orden de las autoridades sanitarias) y OBLIGATORIAS. Por tanto, la asignatura no podrá aprobarse sin haber realizado dichas actividades.

Los alumnos que no puedan realizar alguna de sus prácticas clínicas o de sus seminarios obligatorios en el periodo de tiempo que se les haya asignado, deben comunicarlo al profesor coordinador de prácticas para que se les asigne un nuevo grupo <rosa@ioba.med.uva.es>; <pastor@ioba.med.uva.es>

Aquellos alumnos que NO hayan realizado alguno de los seminarios obligatorios tienen que justificar su no asistencia a las mismas por causas justificadas a la mayor brevedad posible enviando un correo a la coordinadora del área <calonge@ioba.med.uva.es>. Se entiende por "causa justificada" las que son ajenas al individuo, tales como enfermedad, enfermedad de un familiar de primer grado, citación en un juzgado, o similar. No se considerará causa justificada un viaje programado, un billete ya pagado, etc.

Deberán enviar un escrito razonado, aportando la documentación acreditativa de la condición a la ~~Secretaría del Departamento: dpto.cirugia@uva.es~~. Las peticiones serán valoradas por los profesores del área y su decisión de aceptar o no la "causa justificada" se comunicarán a los alumnos.

La comunicación "de aceptación" de la causa será imprescindible para realizar un seminario "compensador" OBLIGATORIO que se anunciará debidamente. Por este procedimiento SOLO se puede compensar un seminario obligatorio.

Aquellos alumnos que se encuentren en situación de "causa justificada" aceptada por los profesores de Oftalmología deberán realizar un seminario extra, de recuperación, que será único, de una extensión y contenidos suficientes como para abarcar el conjunto de seminarios, con fecha única, y que será determinada por los profesores y anunciada al menos con cinco días en el campus virtual de la asignatura. Aquellos alumnos que no hayan recibido la autorización para presentarse a este seminario no podrán hacerlo y **se consideraran suspensos**. Si se producen dos ausencias, y salvo causa excepcional, no se podrá aprobar la asignatura.

Las prácticas clínicas de aula NO pueden recuperarse dada la complejidad de montarlas, fuera del contexto del curso académico. Por esa razón los alumnos que hayan falta a alguna deberán UBICARSE en otro grupo antes de que acabe el periodo de prácticas.

**IMPORTANTE:** Aquellos alumnos que hayan realizado las prácticas obligatorias y los seminarios en cursos anteriores deberán notificarlo a la coordinadora del área mediante un correo electrónico con anterioridad al inicio del periodo de prácticas. El profesorado de la asignatura comprobará en los archivos si efectivamente están registradas. En ese caso NO será necesario que las realicen de nuevo. En caso contrario deberán realizarlas.





## **PRÁCTICAS CLINICAS OBLIGATORIAS**

**Profesor responsable: Dra. R. Coco; Dr. J. C. Pastor**

**Este curso las prácticas se harán en modalidad mixta: los contenidos esenciales estarán en el Campus Virtual y los alumnos deberán acceder a los mismos. Durante las sesiones presenciales los profesores harán un repaso de las mismas y contestaran dudas. La ubicación de las practicas se avisará cuando se conozcan las regulaciones sanitarias para el curso.**

### **JUSTIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS:**

Las prácticas pretenden que los/as alumnos/as adquieran los conocimientos y habilidades básicas necesarios para realizar las tareas preventivas, diagnósticas y terapéuticas que cualquier médico ha de ser capaz de desempeñar, en el ámbito oftalmológico en el nivel de asistencia primaria.

Se hace especial hincapié en la adquisición de habilidades psicomotrices, en la capacidad de reconocer lesiones o alteraciones por inspección y en las circunstancias en que deben de llevar a cabo ciertas exploraciones sobre pacientes reales.

Para definir estos objetivos se ha tenido en cuenta la realidad de la práctica en asistencia primaria en cuanto a medios y motivos de consulta, la frecuencia de estas patologías y/o la gravedad de las consecuencias a que pueden dar lugar en caso de no ser detectadas en el momento adecuado, así como la necesidad de evitar conductas terapéuticas inadecuadas o agravantes de la patología. Se han elaborado con la colaboración de todos los profesores de la asignatura.

### **OBJETIVOS: SABER HACER**

- En un paciente colaborador con patología ocular realizar una historia clínica adecuada que incluya una impresión diagnóstica y la actuación que se considere adecuada para un MAP. Saber hacer las siguientes determinaciones:

- Examen externo
- Examen de los reflejos pupilares a la luz y la convergencia
- Estimación del tamaño pupilar
- Examen de la motilidad ocular extrínseca incluyendo un cover-test
- Determinación de la agudeza visual monocular con y sin agujero estenoico, tanto de lejos como de cerca
- Determinación de la presión intraocular con un tonómetro de aplanación
- Examen del segmento anterior con la lámpara de hendidura
- Examen del fondo de ojo (papila y mácula) mediante un oftalmoscopio de imagen recta en un paciente con midriasis farmacológica

El alumno deberá seguir las normas para las prácticas con pacientes que se detallan al final de esta guía de oftalmología

Las prácticas clínicas constan de dos partes: en una de ellas, que será realizada en grupos de alumnos se enseñaran los aspectos prácticos esenciales previos a ejecutarlos en los pacientes. Se espera de los alumnos que adquieran en ellas las destrezas suficientes como para minimizar las incomodidades a los pacientes. Esta primera parte se realizará en las fechas asignadas por la Jefatura de Estudios de la Facultad de Medicina.

En una segunda parte, los alumnos tendrán que completar sus horas obligatorias de prácticas clínicas en consultas, en grupos máximos de dos, durante un día.

**Ficha de prácticas: ubicada en el Campus Virtual. Los alumnos deben recoger las firmas de los profesores ante cada una de las practicas obligatorias, escanearlas y subirlas al campus virtual.**

**IMPORTANTE:** se realizará una evaluación de las prácticas a cada uno de los alumnos. Los alumnos tendrán que subir una tarea al término de las mismas. Esta evaluación, es OBLIGATORIA y conforma 0,3 puntos en la nota final BASICA.

### ***PRÁCTICA 1: EXAMEN DEL POLO ANTERIOR. SÍNDROME DE OJO SECO. EPÍFORA***

Profesor responsable: Dr. J. M. Herreras

Objetivos: Exploración del paciente con síntomas inespecíficos de sensación de arenillas, cuerpo extraño, quemazón.

Ei/La alumno/a será capaz de:

- Realizar el diagnóstico de las enfermedades oculares que cursan con la sintomatología inespecífica arriba mencionada y que habitualmente son las blefaritis, el síndrome de ojo seco, conjuntivitis alérgicas y las anomalías de la estática palpebral (ectropión, entropión y triquiasis).
- Realizar una encuesta clínica diagnóstica según el modelo entregado (cuestionario de Mc. Monnies) e interpretarlo para realizar el diagnóstico diferencial de ojo seco, blefaritis o conjuntivitis.
- Llevar a cabo una exploración con linterna y reconocer en un paciente o en una imagen las siguientes lesiones (blefaritis, "tapones" en las glándulas de Meibomio, ectropión, entropión, triquiasis).
- Realizar e interpretar un test de Schirmer instilando gotas de colirio en el fondo de saco sin tocar con la punta del frasco la superficie ocular ni el borde palpebral.



- Hacer una tinción con fluoresceína y detectar en un paciente o una imagen la existencia de una úlcera corneal.
- Realizar la eversión del párpado superior y descartar, en el paciente o una diapositiva, la existencia de un cuerpo extraño en el tarso superior o la existencia de formaciones nodulares (papilas o folículos) que sean detectables a simple vista. Explorar los fondos de saco conjuntivales.
- Explorar la sensibilidad corneal.
- Enumerar las situaciones en que deben de ponerse en práctica cada una de estas maniobras exploratorias.
- Recomendar a un paciente real o simulado el empleo de lágrimas artificiales instruyéndole en su empleo explicándole de modo comprensible la no conveniencia de utilizar colirios con conservantes sin indicación expresa del médico.

Exploración del paciente con epífora

El/La alumno/a será capaz de:

- Reconocer y diferenciar las situaciones en que existe epífora (rebotamiento de la secreción lacrimal) y no lagrimeo (hipersecreción) realizando las siguientes maniobras:
  - Identificar por inspección el punto lacrimal.
  - Realizar el test de Jones para detectar una obstrucción del conducto lagrimal.
  - Enumerar las situaciones en que deben de realizarse estas maniobras.

### *PRÁCTICA 2: MOTILIDAD OCULAR, ESTRABISMO Y AMBLIOPÍA*

Profesor responsable: Por determinar

Objetivos: El/La alumno/a será capaz de:

- Explorar la motilidad ocular valorando la función de cada uno de los músculos oculares, diferenciando el estado normal del patológico e identificando los músculos afectados.
- Medir la agudeza visual en niños, identificando las disminuciones de agudeza visual.
- Realizar una inspección externa, el test de Hirschberg, el cover test y el test de Brückner, distinguiendo los resultados normales de los patológicos.
- Enumerar las situaciones que en la práctica médica real deben de realizar estas exploraciones.

### *PRÁCTICA 3: EXPLORACIÓN DEL FONDO DE OJO*

Profesor responsable: Dra. M. I. López-Gálvez

Objetivos: El/La alumno/a será capaz de:

- Diferenciar las dos técnicas de exploración oftalmoscópica (de imagen directa y de imagen invertida), describir las características del oftalmoscopio de imagen directa y utilizarle.
- Describir las características de los 2 colirios midriáticos más utilizados (tropicamida y fenilefrina), indicar el más adecuado en un paciente dado y aplicarle.
- Visualizar y reconocer en imágenes, en modelos y en pacientes las siguientes estructuras normales del fondo de ojo: (papila, vasos, parénquima retiniano y mácula)
- Detectar en un fondo de ojo los signos característicos de: (oclusión de la vena central de la retina y ramas, oclusión de la arteria central de la retina, neuritis óptica, desprendimiento de retina, retinopatía diabética, retinopatía hipertensiva).

Para ello deberá reconocer en imágenes y pacientes la siguiente semiología básica:

- Hemorragias retinianas
- Exudados duros y blandos
- Microaneurismas
- Alteraciones del árbol vascular (calibre, coloración, trayecto y cruces)
- Alteraciones papilares (edema).
- Neovascularización.
- Enumerar las situaciones en que está indicado realizar una exploración de fondo de ojo.

### *PRÁCTICA 4: DETERMINACIÓN DE LOS REFLEJOS PUPILARES Y DE LA AGUDEZA VISUAL. EXPLORACIÓN DE LA ESTÁTICA Y DINÁMICA PALPEBRAL.*

Profesores responsables: Dra. S. Angulo

Objetivos: Determinación de la agudeza visual (AV) y valoración de los reflejos pupilares.

El/La alumno/a será capaz de:

- Determinar la A.V. de lejos de un sujeto colaborador.
- Diferenciar y razonar si un déficit de agudeza visual tiene un componente refractivo empleando el agujero estenopéico.
- Valorar la A.V. en visión cercana de un individuo colaborador.
- Valorar el tamaño de las pupilas y explorar los reflejos fotomotores, directo y consensual.
- Enumerar las situaciones en que deberá efectuar estas exploraciones en la práctica.

### *PRÁCTICA 5: EXPLORACIÓN DEL CAMPO VISUAL Y LA PRESIÓN INTRAOCULAR*

Profesor responsable: Dra. H. Sánchez Tocino

Objetivos: El/La alumno/a será capaz de:





- Realizar una exploración del campo visual por confrontación monocular.
- Reconocer en imágenes los siguientes patrones campimétricos: (lesiones neurológicas y su topografía, lesiones glaucomatosas, degeneraciones y atrofia del nervio óptico).
- Reconocer un campímetro y explicar las bases de su funcionamiento.
- Utilizar la rejilla de Amsler y explorar la existencia de metamorfopsias y defectos (escotomas) en el campo visual central determinando su localización y extensión controlando su evolución en el tiempo describiendo las variaciones en un paciente o diapositivas (en caso de existir).
- Estimar la presión intraocular por tonometría digital.
- Reconocer un tonómetro de aplanación y conocer al menos teóricamente como se emplea.

Durante la semana de prácticas se asignarán uno o dos alumnos a cada profesor. Los alumnos deberán asistir al menos a una consulta para completar las prácticas. Al término de la consulta deben recoger la firma del profesor y subirla al campus virtual.

**NOTA IMPORTANTE:**

Las prácticas clínicas obligatorias son evaluables. Sin su superación NO se puede aprobar la asignatura.

**NORMAS PARA LAS PRÁCTICAS CON PACIENTES:**

Parte de las prácticas se realizan con pacientes. Por favor, ten siempre en cuenta estas normas:

1. Mantén en cada momento una apariencia y un comportamiento acordes con el respeto que todo paciente merece. Debes utilizar bata blanca que debe estar limpia por elementales motivos de higiene. **DEBES LLEVAR TU IDENTIFICACION POR MOTIVOS LEGALES, EN LUGAR BIEN VISIBLE.**
2. Recuerda que la información que se obtiene de cada paciente es **CONFIDENCIAL** y que estás obligado a guardar el secreto profesional.
3. Cuando te dirijas a un paciente, **DEBERÁS** identificarte como **ESTUDIANTE** y explicarle la exploración que vas a realizar.
4. Recuerda que algunos pacientes pueden sentirse incómodos o inseguros por la presencia de estudiantes. Abstente de comentarios superfluos y procura en todo momento transmitir al paciente la sensación de **RESPECTO**.
5. Nunca, **NUNCA**, realices ninguna acción sobre el paciente sin la autorización de tus profesores y el consentimiento, al menos verbal, del **PACIENTE**.

**SEMINARIOS OBLIGATORIOS:**

**Profesor responsable: Prof. Margarita Calonge Cano**

Los seminarios se realizarán en un aula de la Facultad de Medicina y se anunciarán debidamente.

Objetivos:

Reforzar el conocimiento teórico práctico en relación con los cuadros clínicos oculares que aparecen con más frecuencia, por lo que se ajustan al formato de las historias clínicas comentadas.

Programa de Seminarios:

- 1) Disminución de la agudeza visual progresiva e indolora (I) Por confirmar
- 2) Disminución de la agudeza visual progresiva e indolora (II). Dr. J. C. Pastor
- 3) Disminución de la agudeza visual progresiva e indolora (III). Por confirmar
- 4) Disminución brusca de la visión sin dolor. Por confirmar
- 5) Dolor ocular. Dr. J. M. Herreras
- 6) Ojo rojo. Por confirmar
- 7) Urgencias en Oftalmología. Por confirmar
- 8) Leucocoria. Por confirmar
- 9) Neurooftalmología. Dra. H. Sánchez Tocino
- 10) Glaucoma crónico simple. Por confirmar

**NOTA IMPORTANTE:**

Los seminarios obligatorios son actividades evaluables y por lo tanto su superación es imprescindible para aprobar la asignatura. Se ha asignado a esta actividad una calificación de 0,2 puntos de la nota básica final.

Los alumnos deben acceder a los mismos a través del Campus Virtual y contestarlos con anterioridad.

**Deben imprimir** de forma separada cada caso clínico y cada hoja de respuestas. Se ruega que se "grapen" las hojas de cada una de las partes de forma separada para evitar pérdidas.

Las hojas de respuestas deben llevar nombre y apellidos.

Al entrar en el seminario el profesor recogerá las hojas de respuestas. Los alumnos que NO las hayan impreso y traído no podrán hacer el seminario.

Las hojas de respuestas se distribuirán entre los alumnos que colaborarán en la evaluación de las mismas.

Los alumnos que colaboren en la evaluación deben poner su nombre y apellidos en la hoja de respuestas.

Una vez terminado el seminario el profesor recogerá las hojas de respuestas y evaluará de nuevo las mismas.

La calificación de APTO en cada seminario (más del 50%) de las respuestas, es obligatoria para aprobar los seminarios que conforman 0,2 puntos en la nota final básica.



Si por circunstancias de fuerza mayor, que deberán estar debidamente justificadas, un alumno no pudiera acudir en la fecha asignada a alguno de los seminarios, deberá comunicarlo a la secretaria del Departamento [dpto.cirugia@uva.es](mailto:dpto.cirugia@uva.es) para que se le reubique en otro.

Si por circunstancias excepcionales tampoco pudiera acudir a esta nueva reubicación, y previa conformidad de los profesores que analizaran las circunstancias que aleguen los alumnos por escrito y con las debidas justificaciones, los alumnos serán autorizados a realizar el seminario extraordinario cuyas fechas se anunciarán a través del Campus Virtual.

Si finalmente un alumno no logra la calificación de APTO se considera suspendida la asignatura.

### **PRÁCTICAS VOLUNTARIAS:**

**Profesor responsable: Dr. M. J. Maldonado**

La realización de las 7 prácticas voluntarias formará el 10% de la calificación final de la asignatura. Sólo se incrementará si se ha aprobado el examen básico. La asistencia se deberá justificar documentalmente mediante la firma de un profesor, la fecha y el tipo de actividad. El alumno deberá escanear y subir el documento al campus virtual. Las matrículas de honor se otorgarán a aquellos alumnos que hayan obtenido las máximas calificaciones en el examen teórico, tengan las prácticas obligatorias realizadas y hayan hecho las 7 prácticas voluntarias.

Tipos de prácticas voluntarias:

- Prácticas de Urgencias: el alumno acudirá a servicio de guardia del Servicio de Oftalmología del HCUV, 4ª planta, en horario de 16:00 a 18:00 (ampliable hasta las 20:00 si así lo prefiere el alumno). Se elegirán las fechas a través de un sistema de inscripción mediante documento de google drive que se anunciará a través del foro del Campus Virtual mensualmente, que se habrá explicado previamente a [I@s delegad@s](mailto:I@s_delegad@s) de curso.
- Sesiones matinales y sesiones clínicas: incluidas en el Programa de Formación Continuada en Oftalmología para residentes y oftalmólogos. Se imparten lunes, jueves y viernes, de 08:15 a 08:45 en el aula del Servicio de Oftalmología del HCUV.
- Seminarios de Investigación en el IOBA: seminarios sobre temas de investigación relacionados con la Oftalmología. Se imparten en la Sala de Conferencias del IOBA, 3ª planta del Edificio IOBA. Campus Universitario Miguel Delibes, los miércoles determinados, en horario de 16:30 a 17:30 horas.
- Asistencia a los quirófanos del Hospital Clínico Universitario y del Hospital Universitario Río Hortega. Deberán solicitar una fecha a través de los [alumn@s delegad@s](mailto:alumn@s_delegad@s) de curso.
- Asistencia a los quirófanos del IOBA: se podrá asistir a los quirófanos del IOBA como actividad voluntaria. Se elegirán las fechas a través de un sistema de inscripción mediante documento de google drive que se anunciará a través del foro del Campus Virtual mensualmente, que se habrá explicado previamente a [I@s delegad@s](mailto:I@s_delegad@s) de curso.
- Asistencia a los quirófanos del IOBA: se podrá asistir a los quirófanos del IOBA como actividad voluntaria. Se elegirán las fechas a través de un sistema de inscripción mediante documento de google drive que se anunciará a través del foro del Campus Virtual mensualmente, que se habrá explicado previamente a [I@s delegad@s](mailto:I@s_delegad@s) de curso.
- Actividades de colaboración con asociaciones de pacientes afectados de enfermedades oculares.

**OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS DE URGENCIAS:** Se realizarán en colaboración con los residentes de guardia de Oftalmología. El alumno seguirá en cada momento las indicaciones del mismo.

El/la alumno/a deberá realizar al menos las siguientes exploraciones:

- Examinar a un paciente con la lámpara de hendidura identificando las estructuras del segmento anterior.
- Determinar a un paciente la agudeza visual de lejos.
- Explorar correctamente los reflejos pupilares y la motilidad ocular extrínseca, practicando un "cover-test"
- Determinar en un paciente adulto y colaborador la presión intraocular con el tonómetro de Perkins.

Normas para la asistencia a los quirófanos:

- Por favor no traigas los ojos pintados, ni maquillaje, ni horquillas, ni pendientes grandes o que cuelguen excesivamente, lazos, pasadores o coleteros que impidan ser correctamente cubiertos por el gorro y la mascarilla.
- No utilizar perfumes, colonias, loción para afeitado ni ningún producto que contenga alcohol, el día de la cirugía.
- No utilizar el móvil en el quirófano



Se aceptarán alumnos hasta completar el aforo de las salas o la capacidad de los quirófanos. Los alumnos no podrán incorporarse a la actividad una vez que esta haya comenzado. Las actividades se pueden consultar en la página web del ioba: [www.ioba.es](http://www.ioba.es).

#### d. Métodos docentes

Clases magistrales (teóricas) que se colgarán en Moodle para estudio mediante trabajo autónomo individual del alumno: 28 horas (1 ECTS). A criterio de los profesores pueden realizarse algunas "clases" inversas que se anunciarán convenientemente.

Evaluación continuada y formativa tras cada bloque de teoría

Además, dentro de las clases teóricas se incorporarán casos prácticos que pueden ser utilizados como preguntas en tanto en la evaluación continuada como en el examen final.

Seminarios (trabajo individual del alumno en casa que es corregido en una actividad presencial interactiva con participación compartida de estudiantes y profesores): 10 horas (0,4 ECTS)

Prácticas clínicas: 15 horas (0,6 ECTS)

Tutoría virtual mediante foro abierto en Moodle (atención personalizada a los estudiantes de ayuda para facilitar el aprendizaje).

#### e. Plan de trabajo

Clases teóricas y trabajo autónomo individual, seminarios, prácticas, tutoría virtual y evaluación continua.

#### f. Evaluación

A lo largo del periodo de actividad docente presencial se realizará una evaluación continua, basada en las prácticas y los seminarios. La suma de las evaluaciones se considerará el 10% de la nota final básica, es decir un 5% de la nota final total (0,5 puntos). Su realización es obligatoria y se avisará de las fechas.

El examen final constará de dos partes que se realizarán de forma consecutiva en el mismo día

- 1) Primera parte, EXAMEN BÁSICO: • Contenidos básicos de cada clase, incluyendo los casos prácticos con su iconografía
  - Tipo de examen: 50 preguntas con cinco respuestas múltiples
  - Tiempo: 90 segundos por pregunta (1 hora 15 minutos)
  - Aprobado: el 90% de las preguntas deben contestarse correctamente (45)
  - Prueba de criterios absolutos: se evalúa con un nivel establecido. NO se comparan los alumnos entre sí

Información relativa a los criterios de evaluación:

- J J Guilbert: Guía Pedagógica OMS 1981
  - 27% mejores notas = grupo fuerte (F)
  - 27% peores notas = grupo débil (D)
  - Índice de facilidad:  $F+D/N \times 100$   
100 muy fácil - 0 muy difícil (30-70 = aceptable); EN EL EXAMEN BÁSICO SE PROCURARÁ QUE TODAS LAS PREGUNTAS CON UN ÍNDICE DE FACILIDAD superior a 50
  - Índice de discriminación:  $2 \times (F-D)/N > 0,25$  buena;  $< 0,15$  mala
  - Los índices los calcula STIC de la UVA
  - No cuentan como negativos las preguntas contestadas incorrectamente
- Al término de los primeros 90 minutos se RECOGERÁ el examen básico.  
La nota máxima de este examen es de 4,5 puntos a los que habrá que añadir 0,3 puntos por TODAS las prácticas obligatorias superadas y 0,2 puntos por TODOS los seminarios realizados

- 2) Segunda parte, EXAMEN DE NOTA:

A continuación, y sin solución de continuidad, se realizará el examen de NOTA que sólo tendrá validez para aquellos alumnos que hayan aprobado la parte básica. La nota del examen básico determina el aprobado de la asignatura. No puede compensarse con ninguna otra actividad.

El examen de NOTA NO COMPENSA un suspenso del examen BÁSICO

- Tipo de examen: preguntas con cinco respuestas múltiples
- Número de preguntas: 20
- Tiempo aproximado de realización del examen: 45 30 minutos





- Se procurará que el índice de facilidad de las preguntas entre 30 y 70. Índice de discriminación superior a 0,20
  - Cada pregunta contestada incorrectamente resta 0.20 puntos
- La nota de este examen contará 4 puntos de la nota final

#### Calificación final

- Entre 5 y 6,9 Aprobado
- Entre 7,0 y 8,9 Notable
- Entre 9,0 y 10 Sobresaliente

Para esta nota final se añadirá 1 punto si se han realizado **todas** las prácticas voluntarias.

La mención de "Matrícula de Honor" se otorgará a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, y hayan realizado las prácticas voluntarias. El número de Matrículas de Honor que se otorgarán no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico. Para otorgar esas menciones se podrán tener en cuenta, en caso de necesidad, las calificaciones absolutas de la prueba del examen básico.

Si pese a todo ello existieran más alumnos con la misma puntuación que menciones, el Área de Conocimiento de Oftalmología se reserva la posibilidad de efectuar una prueba escrita para dilucidar las adjudicaciones.

### **g Material docente**

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

#### **g.1 Bibliografía básica**

Libro: GUIONES DE OFTALMOLOGIA. APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS.

Maldonado, M.J. - Pastor, J.C.

ISBN-13 9788448175399. Segunda Edición. Publicado Noviembre 2011. Editorial MCGRAW HILL.

También se halla disponible en e-Book y en el siguiente enlace:

[https://almena.uva.es/permalink/34BUC\\_UVA/eseo99/alma991001129889705774](https://almena.uva.es/permalink/34BUC_UVA/eseo99/alma991001129889705774)

#### **g.2 Bibliografía complementaria**

1. Aplicación para desarrollo en Ipad para la obra de GUIONES DE OFTALMOLOGIA. APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS. Maldonado, M.J. - Pastor, J.C. Editorial MCGRAW HILL.
- 2.- Materiales docentes online de la obra GUIONES DE OFTALMOLOGIA. APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS. Maldonado, M.J. - Pastor, J.C. Editorial MCGRAW HILL.
- 3.- ATLAS DE AUTOEVALUACION EN OFTALMOLOGIA. Kanski, J. ISBN-13 9788480864732. Publicado Mayo 2009. Edición 3ª Editorial ELSEVIER ES.
- 4.- OFTALMOLOGIA CLINICA. Kanski, J. ISBN-13 9788480864411. Publicado Mayo 2009. Edición 6ª. Editorial ELSEVIER., e
- 5.- OFTALMOLOGIA. TEXTO Y ATLAS EN COLOR. Lang, G.H. ISBN-13 9788445815397. Publicado Abril 2006. Edición 2ª. Editorial MASSON.

#### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

Existe ya material de apoyo en el Campus Virtual para determinados temas, prácticas o seminarios. En ocasiones son revisiones de literatura y en otras, videos explicativos

### **h. Recursos necesarios**



Ordenador y proyector en el Aula.

### i. Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO   |
|------------|--|
| 5          | 2º Cuatrimestre conforme a programación en la guía del alumno (Web de Facultad de Medicina, <a href="http://www.medicina.uva.es">www.medicina.uva.es</a> ) |

*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Como norma general y siguiendo las recomendaciones de la Universidad, se contempla una enseñanza bimodal.

En función de las directrices del Decanato y teniendo en cuenta el principio de flexibilidad argumentado por la Universidad, se pretende recurrir en cada momento a las diferentes herramientas docentes:

Modelo de docencia inversa. Esta será la metodología preferente para los temas teóricos, elaborando el profesorado el material, generalmente en formato de vídeo, para que los alumnos lo trabajen individualmente con anterioridad a las clases.

Retransmisión síncrona por videoconferencia. Solo se contempla en caso de necesidad por la complejidad organizativa que conlleva al tener que garantizar la igualdad de oportunidades en un grupo de alumnos muy numeroso.

Docencia realizada parcialmente a través de videoconferencia. Esta opción se reserva para determinadas prácticas o seminarios donde el número de alumnos es menor y para tutorías grupales, seminarios, etc., de acuerdo con el criterio de los diferentes profesores.

Por último y dadas las peculiaridades de la docencia en Ciencias de la Salud, determinadas prácticas y seminarios, se plantean inicialmente como presenciales, aunque con grupos reducidos.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>   | HORAS     | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES                                   | HORAS      |
|---|-----------|---|------------|
| Clases teóricas   | 28        | Estudio y trabajo autónomo individual                         | 60         |
| Prácticas clínicas (incluye 5 horas de explicaciones y práctica sobre los objetivos de "saber hacer") | 15        | Tutorías para la resolución de dudas (foro abierto en Moodle) | 5          |
| Seminarios  | 10        | Evaluación y revisión   | 7          |
| <b>Total presencial</b>   | <b>53</b> | <b>Total no presencial</b>                                    | <b>125</b> |

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

## 7. Sistema y características de la evaluación



Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO               | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES  |
|---|-----------------------|--|
| Evaluación práctica                     | 3%                    | Obligatoria la asistencia  |
| Evaluación de seminarios                | 2%                    | Obligatoria la asistencia  |
| Examen REM básico                       | 45%                   | Dos apartados, básico y no básico. Hay que acertar el 90% de las preguntas básicas que estarán debidamente identificadas |
| Examen REM nota                         | 50%                   | Dos apartados, básico y no básico. Hay que acertar el 90% de las preguntas básicas que estarán debidamente identificadas |
| Otras actividades prácticas voluntarias | 10%                   | Se podrán realizar a lo largo de todo el curso (sólo sirven para subir nota)   |

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Convocatoria ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La asistencia a todas las clases obligatorias (seminarios y prácticas) y la realización de los exámenes de casos de la evaluación continua es condición <i>sine qua non</i> para aprobar la asignatura.</li> <li>○ Calificación final           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre 5 y 6,9 Aprobado</li> <li>• Entre 7,0 y 8,9 Notable</li> <li>• Entre 9,0 y 10 Sobresaliente</li> </ul> </li> </ul> <p>Los alumnos que se presenten sólo al examen básico sólo pueden aprobar con un 5. Para obtener una nota más alta deben presentarse al examen de nota.<br/>Para esta nota final se añadirá hasta 1 puntos si se han realizado todas las prácticas voluntarias.<br/>La mención de "Matrícula de Honor" se otorgará a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, y hayan realizado las prácticas voluntarias. El número de Matrículas de Honor que se otorgarán no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico. Para otorgar esas menciones se podrán tener en cuenta, en caso de necesidad, las calificaciones absolutas de la prueba del examen básico.<br/>Si pese a todo ello existieran más alumnos con la misma puntuación que menciones, el Área de Conocimiento de Oftalmología se reserva la posibilidad de efectuar una prueba escrita para dilucidar las adjudicaciones.</p> </li> <li>• <b>Convocatoria extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En convocatoria extraordinaria se repetirán los cuestionarios REM, pero si no se realizó la entrega de los seminarios la resolución de prácticas, o los exámenes de casos clínicos y por lo tanto no se ha superado la evaluación continua, esto no es subsanable.</li> </ul> </li> </ul> |

## 8. Consideraciones finales

### LOCALIZACIÓN DEL PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

| Nombre                      | Profesor/a         | Email:   | Loc. |
|-----------------------------|--------------------|--|------|
| Dra. Soledad Angulo Labanda | <i>Asociada</i>    | <a href="mailto:soleangulo@telefonica.net">soleangulo@telefonica.net</a> | 1    |
| Dra. Margarita Calonge Cano | <i>Catedrática</i> |  | 1    |





|                                    |                        |  |     |
|------------------------------------|------------------------|--|-----|
| Dra. Rosa M. Coco Martín           | <i>Titular</i>         | <a href="mailto:calonge@ioba.med.uva.es">calonge@ioba.med.uva.es</a>                   | 1   |
| Dr. José M. Herreras Cantalapiedra | <i>Asociado-Médico</i> | <a href="mailto:rosa@ioba.med.uva.es">rosa@ioba.med.uva.es</a>                         | 1-2 |
| Dra. M. Isabel López Gálvez        | <i>Asociado-Médico</i> | <a href="mailto:herreras@ioba.med.uva.es">herreras@ioba.med.uva.es</a>                 | 1-2 |
| Dr. Miguel J. Maldonado López      | <i>Catedrático</i>     | <a href="mailto:maribel@ioba.med.uva.es">maribel@ioba.med.uva.es</a>                   | 1   |
| Dra. Hortensia Sánchez Tocino      | <i>Asociado-Médico</i> | <a href="mailto:maldonado@ioba.med.uva.es">maldonado@ioba.med.uva.es</a>               | 1   |
| Dr. José Carlos Pastor Jimeno      | <i>Emerito</i>         | <a href="mailto:hsanchezto@saludcastillayleon.es">hsanchezto@saludcastillayleon.es</a> | 3   |
|                                    |                        | <a href="mailto:pastor@ioba.med.uva.es">pastor@ioba.med.uva.es</a>                     | 1   |

**Localización preferente del profesorado:**

- (1) Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA). Edificio IOBA – Campus Universitario Miguel Delibes. Pº de Belén, 17. 47011 – Valladolid.
- (2) Hospital Clínico Universitario. Servicio de Oftalmología. 4ª planta. Av. Ramón y Cajal, 3. 47005 Valladolid.
- (3) Hospital Universitario Pío del Río Horteiga. Servicio de Oftalmología. C/ Dulzaina, 2. 47012 – Valladolid.

